La Fundación Renal Iñigo Álvarez de Toledo y la Federación Nacional de Asociaciones ALCER convocan las ***Ayudas al estudio 2022-2023*** para personas con Enfermedad Renal Crónica, que este año alcanzan su sexta edición, y cuyo objetivo es facilitar el acceso a la formación reglada de este colectivo.

Los requisitos para optar a estas ayudas son, estar en tratamiento renal sustitutivo o ERCA y estar cursando estudios secundarios, (ESO, FP o Bachillerato) o estudios universitarios. Se podrán solicitar a partir del día de hoy 27 de septiembre a través de la página web de ALCER [www.alcer.org](http://www.alcer.org/)  El plazo de solicitud **finaliza el 31 de octubre 2022** y el resultado de la selección se dará a conocer a los beneficiarios/as el 30 de noviembre 2022.